

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTELMASHPI S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy jueves 04 de abril de 2019, en el local ubicado en la calle Bolívar OE-647 y Cuenca de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, domicilio de la compañía se reúnen los accionistas de la compañía HOTELMASHPI S.A.

Preside la sesión la Presidenta del Directorio de la Compañía, señora Luz Elena Coloma, a quien le corresponde estatutariamente presidir esta Junta, y actúa originalmente como Secretaria de la Junta, la Gerente General de la compañía, Paulina Burbano De Lara, quien propone a los señores accionistas que para efectos del desarrollo de la presente Junta se designe al abogado Félix Iván Reyes Chevez, para que actúe en calidad de Secretario Ad-Hoc. La Presidenta eleva a moción y consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. La propuesta es aceptada por los accionistas por unanimidad.

La Presidenta da la bienvenida a los señores accionistas y solicita a Secretaría que certifique el quórum de instalación de la Junta.

Secretaría certifica que están presentes, ya sea en persona o por delegación, los accionistas que representan el 79.69% del capital social de la compañía.

Constatado el quórum, la Presidenta declara instalada la Junta General, a las 10h50 horas.

Secretaría informa a los presentes que la sesión está siendo grabada de acuerdo con los requerimientos de la legislación vigente y solicita a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta. Se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar a la Gerencia General su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma; y, que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

Secretaría informa, además, que la Convocatoria a la Junta General fue publicada por la prensa en el Diario LA HORA, el día viernes 22 de marzo de 2019, dejando constancia que a los accionistas se les envió la convocatoria a sus respectivos correos electrónicos. También se deja constancia que el Comisario de la Compañía, señor Darwin Fernando Ramírez Cárdenas, fue convocado de forma individual. A continuación, se procede a dar lectura a la convocatoria íntegra con el respectivo orden del día:

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2018;
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2018;
3. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2018;
4. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018;

5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018;
6. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2019;
7. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2019;
8. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización;
9. Conocimiento y Aprobación de designación de miembros titulares y suplentes del Directorio

Inmediatamente, la Presidenta dispone que el Secretario de lectura al primer punto del orden del día para conocimiento de los accionistas presentes.

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2018;

La Presidenta solicita a Secretaría que de lectura al documento íntegro que contiene el informe del Comisario. Acto seguido, toma la palabra la Presidenta quien eleva a moción la aprobación del Informe del Comisario y consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría se llama a votación y, certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, siendo esta, la aprobación del Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2018.

La Presidenta solicita a Secretaría que de lectura al siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2018;

La Presidenta le solicitó a la Gerente General de la compañía, señora Paulina Burbano de Lara, que de lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2018, los mismos que están siendo proyectados en la presente Junta y que fueron puestos a conocimiento previamente, dejando constancia que el Directorio previamente conoció y aprobó los documentos a ser presentados a esta Junta.

La Presidenta manifiesta a los accionistas que en el caso de existir alguna duda respecto a este punto, la Gerente General de la compañía, señora Paulina Burbano de Lara, podrá realizar las aclaraciones correspondientes.

En este contexto, los accionistas Roque Sevilla y José de la Cerda, solicitan explicaciones adicionales sobre determinados aspectos del estado de situación, las mismas que son atendidas satisfactoriamente por la Gerente General.

La Presidenta eleva a moción que se apruebe el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales y flujo de efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2018. De igual manera, consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría se llama a votación y certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, siendo esta, la aprobación de Estado de Situación Financiera y Estado de

Resultados Integrales y flujo de efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2018.

La Presidenta solicita a Secretaría que de lectura al siguiente punto del orden del día.

3. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2018

La Presidenta le concede a Secretaría para que lea el Informe de Auditoría Externa. Secretaría da lectura al documento que contiene el Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2018. Toma la palabra la Presidenta de la Junta quien eleva a moción la aprobación del Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico del año 2018 y consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría se llama a votación y certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad por la Junta General, esto es, aprobar el informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2018.

La Presidenta solicita a Secretaría que de lectura al siguiente punto del orden del día.

4. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018;

La Presidenta solicita a la Gerente General de la compañía, señora Paulina Burbano de Lara, que presente a la Junta General de Accionistas su Informe. La Gerente General da lectura al documento integro que contiene el Informe del Representante Legal, respecto del cual hace algunas explicaciones adicionales.

La Presidenta manifiesta a los accionistas que en el caso de existir alguna duda respecto a este punto, la Gerente General de la compañía podrá realizar las aclaraciones correspondientes.

La Presidenta eleva a moción la aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018 y consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría se llama a votación y certifica que la moción ha sido aceptada con un voto de aplauso, por unanimidad, por la Junta General, esto es, la aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018. Interviene el accionista Roque Sevilla para solicitar que la felicitación por el trabajo realizado durante el año 2018 sea trasladada a todo el equipo y personal de la empresa; y, además, a los directivos y personal de venta de (ETICA) EMPRESA TURÍSTICA INTERNACIONAL C.A.

La Presidenta solicita a Secretaría que de lectura al siguiente punto del orden del día.

5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018;

La Presidenta solicita a la Gerente General, señora Paulina Burbano de Lara, que presente la recomendación respecto del reparto de utilidades. La Gerente General manifiesta que

el Directorio ha propuesto que la utilidad neta que fue previamente informada, no sea distribuida y que, se mantenga como “utilidades no distribuidas”. La Presidenta eleva a moción la aprobación de la propuesta antes indicada y consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría llama a votación y certifica que la moción ha sido aceptada por unanimidad de la Junta General, esto es, que la utilidad neta generada en el año 2018 no sea distribuida.

La Presidenta solicita a Secretaría que de lectura al siguiente punto del orden del día.

6. Designación de Auditor Externo para el ejercicio 2019;

La Presidenta concede la palabra a la Gerente General, señora Paulina Burbano de Lara, quien propone la designación de la Firma Auditora Externa PRICEWATERHOUSECOOPERS CÍA. LTDA., como Auditora Externa para el ejercicio del año 2019, delegando a la Administración la fijación del honorario. La Presidenta eleva a moción la aprobación de la propuesta antes indicada y consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría se llama a votación y certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad por la Junta General, esto es, la designación de la Firma Auditora Externa PRICEWATERHOUSECOOPERS CÍA. LTDA., como Auditora Externa para el ejercicio del año 2019

La Presidenta solicita a Secretaría que de lectura al siguiente punto del orden del día.

7. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2019;

La Presidenta concede la palabra a la Gerente General, señora Paulina Burbano de Lara, quien propone que se reeija al señor Darwin Ramírez como Comisario Principal y a la señora Rosa Elena Montero como Comisario Suplente. La Presidenta eleva a moción la aprobación de la propuesta antes indicada y consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría se llama a votación y certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, esto es, la designación del señor Darwin Ramírez y la señora Rosa Elena Montero, como Comisario Principal y Suplente, respectivamente.

La Presidenta solicita a Secretaría que de lectura al siguiente punto del orden del día.

8. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

La Presidenta concede la palabra a la Gerente General, señora Paulina Burbano de Lara, quien propone y eleva a moción que sea la Administración de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual, fije tales retribuciones y consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría se llama a votación y certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad por la Junta General.

La Presidenta solicita a Secretaría que de lectura al siguiente punto del orden del día.

9. Conocimiento y Aprobación de designación de miembros titulares y suplentes del Directorio.

El Presidente concede la palabra al accionista Alberto Alcívar quien propone la designación de los señores Diana Correa y Pilar Pérez, como Directores Principales, en sustitución de los señores Jean Niedrau y Monica Burbano; y, de los señores Silvia Pesantez y Fernando Terneus, en sustitución de los señoras Luz Elena Coloma y Carolina Jijón, por el periodo establecido en el estatuto de la compañía. El accionista proponente, a su vez, extiende el agradecimiento de los accionistas por la labor desempeñada por la señora Luz Elena Coloma como Presidenta del Directorio de la empresa. El accionista además ratifica que se mantiene abierta la posibilidad de que el accionista del sector público designe a un director principal y a un director suplente, para completar la conformación del Directorio.

La Presidenta eleva a moción de aprobación de la propuesta antes indicada y, consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría se llama a votación y certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, con lo cual, el directorio de la compañía queda conformado, en función de las anteriores y actuales designaciones, de la siguiente manera:

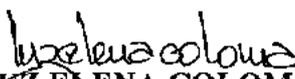
DIRECTORES PRINCIPALES	DIRECTORES SUPLENTE
Diana Correa	Monica Alatorre
Miguel Sevilla	Silvia Pesantez
	Fernando Terneus
Giuseppi Marzano	
Pilar Pérez	Ignacio Paz

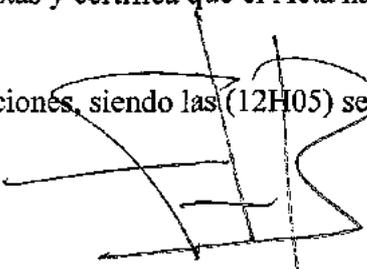
Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta correspondiente.

Se reinstala la sesión, y la Presidenta dispone que por Secretaría de lectura al Acta, luego de lo cual fue puesta a consideración de los accionistas presentes para su aprobación. Secretaría llama a votación a los accionistas y certifica que el Acta ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Habiendo cumplido con todas las obligaciones, siendo las (12H05) se levanta la sesión.

Para constancia suscriben


LUZ ELENA COLOMA
PRESIDENTE


FELIX IVAN REYES CHEVEZ
SECRETARIO AD HOC